

Teléfono: 254-3048- Fax: 254-2848,
Ave. De Las Américas, Edificio 5E, frente al MOP, Planta Alta.

MEMORANDO-SEIA-156-2022

Para: Carlos Arauz - Jefe de SEFOR
Amarilis Mendoza – Jefa de SAPB
Miguel Ríos – Jefe de SSH



De:

Jean Peñaloza
Jefe de SEIA.

Asunto: Inspección de evaluación Cat. I

Fecha: 24 de noviembre del 2022.

Por este medio le hacemos formal invitación a la inspección técnica de evaluación de modificación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto:

Proyecto: NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE.

Promotor: LISETH FLORENTINA MORALES FRANCESCHI.

Categoría: I

Expediente: DRPO-IF-120-2022

Provincia: PANAMÁ OESTE

Distrito: CAPIRA

Corregimiento: LIDICE

Dichas inspección está programada para llevarse a cabo el día martes 29 de noviembre de 2022, a las 8:30 a.m., partiendo de las Oficinas de la Dirección Regional, de igual manera esperamos sus comentarios y observaciones, a través de un informe técnico a más tardar el día viernes 02 de diciembre de 2022, hasta la 1:00 p.m.

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

SP
Eduardo
24/11/2022
11:43 del

17

REPÚBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE SECCIÓN DE AGUA Y HÍDRICA	
Por: <u>Manitza Martínez</u>	
Fecha: <u>24/11/2022</u>	

Joly 24/11/22

SECCIÓN FORESTAL

MEMORANDO SEFOR N°-209-2022

Para: Jean Carlos Peñaloza

Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental.

De: Carlos Araúz Pérez

Jefe de la Sección Forestal.

Asunto: “Informe N° DRPO-SEFOR-213-2022, del 30 de noviembre de 2022,
Inspección Técnica de Evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Cat I,
“NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE
MATERIAL EXCEDENTE.”

Fecha: 30 de noviembre de 2022.

Por medio del presente le remitimos a su despacho el informe N° DRPO-SEFOR-213-2022, del 30 de noviembre de 2022, producto de la inspección técnica de Evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Cat I “NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE” a desarrollarse en el corregimiento de Lidice, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste, presentado por el Promotor LISETH FLORENTINA MORALES FRANCESCHI .

Cordialmente,

CA

MIAMBIENTE

Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Betty Rodríguez

Fecha: 11/12/2022

Hora: 9:06 am

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE FORESTAL

INFORME TÉCNICO No. DRPO-SEFOR-213-2022.

NOMBRE DEL PROYECTO:	Nivelación, Adecuación de Terreno y Aprovechamiento de Material Excedente.
PROMOTOR:	Liseth Florentina Morales Franceschi
UBICACIÓN:	Corregimiento de Lidice, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste.
FECHA DE INSPECCIÓN:	29 de noviembre de 2022.
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	30 de noviembre de 2022.
PARTICIPANTES EN LA INSPECCIÓN:	<ul style="list-style-type: none">• Téc. Jean Carlos Peñaloza: Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).• Mgtr. Carlos Araúz: Jefe de la sección de Forestal (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).• Tec. Benjamin Visuetti C.: Técnico en la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).• Mgtr. Miguel Ríos: Jefe de la Sección Operativa de Seguridad Hídrica (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).• Ing. Raúl De Sedas: guía del proyecto.

I. OBJETIVO:

Realizar evaluación técnica de campo dentro del proyecto, Categoría I, denominada: NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE. cuyo promotor es LISETH FLORENTINA MORALES FRANCESCHI, ubicado en el corregimiento de Lidice, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste. Esta superficie es de 5has más 6,834m²

II. ANTECEDENTES:

- Que el día 24 de noviembre 2022, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, invita formalmente mediante memorando SEIA-156-2022, a la Sección de Forestal a participar de la inspección técnica de evaluación de impacto ambiental al proyecto, Categoría I, denominado: NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE. cuyo promotor es LISETH FLORENTINA MORALES FRANCESCHI.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

Siendo las 10:15 a.m., del 29 de noviembre de 2022, personal técnico del Ministerio de Ambiente, participamos de la inspección técnica de evaluación al proyecto, Categoría I, denominado: NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE. En el lugar de la inspección, procedimos recorrer la zona que abarca el proyecto, con el propósito de identificar las áreas boscosas existentes. Se tomaron apuntes, coordenadas UTM WGS-84 y evidencias fotográficas para sustentar el presente escrito.

Informe Técnico N°. DRPO-SEFOR-213-2022.

Proyecto: Nivelación, Adecuación de Terreno y Aprovechamiento de Material Excedente.

Inspectores Ambientales: Mgtr. Miguel Ríos., Téc. Jean Carlos Peñaloza ., Mgtr. Carlos Araúz Pérez Tec. Benjamín Visuetti

Fecha de Inspección: 29 de noviembre de 2022.

Fecha de Elaboración de Informe: 30de noviembre de 2022

IV. HALLAZGOS DE LA INSPECCIÓN:

INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN		
PROYECTO	NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE.	
	Fecha:	29 de noviembre de 2022.
Descripción del Hallazgo:	Evidencia fotográfica: Imagen N°1. 	
Luego de un recorrido por el área del proyecto y verificada las coordenadas UTM WGS-84 en el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), se constató que dentro del área del proyecto NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE., existe Bosque de galería y gramínea , ubicado entre las coordenadas UTM WGS-84 618545E / 968544N.	Imagen N°2. 	

Informe Técnico N°. DRPO-SEFOR-213-2022.

Proyecto: Nivelación, Adecuación de Terreno y Aprovechamiento de Material Excedente.

Inspectores Ambientales: Mgtr. Miguel Ríos, Téc. Jean Carlos Peñaloza, Mgtr. Carlos Araúz Pérez Tec. Benjamín Visuetti

Fecha de Inspección: 29 de noviembre de 2022.

Fecha de Elaboración de Informe: 30 de noviembre de 2022

V. CONCLUSIONES:

En base a la inspección realizada para evaluación técnica sobre el área boscosa que se ubican dentro del proyecto denominado: NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE., se concluye lo siguiente:

- Que el área donde se pretende realizar el proyecto antes mencionado, mantiene su bosque de galería intacto y mantiene 15 metros del área donde se va desarrollar dicho proyecto.
- Que el proyecto NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE deberá establecer la respectiva área de protección de la quebrada ya que existente en la zona contigua al bosque de galería, con la finalidad de protección y conservación del cauce natural.

VI. RECOMENDACIONES

En base a la inspección realizada y al análisis técnico en campo se recomienda:

- El proyecto denominado NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE si cumple con su inventario forestal por un idóneo forestal.
- Remitir el presente escrito a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente- Panamá Oeste, para que dé continuidad al proceso que amerite el caso.

VII. CUADRO DE FIRMA

Para los fines correspondientes, a continuación se firma el Informe Técnico No. DRPO-SEFOR-213-2022.

Elaborado por:	Revisado por:
  <p> CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA CARLOS J. ARAUZ P. MGTER EN C. AMBIENTALES CIAF M. REC. NAT. PERIODICIDAD: 4 988-34-M10 * </p> <p> <u>Mgtr. Carlos Arauz Pérez.</u> Jefe de la Sección Forestal Dirección Regional MiAMBIENTE / Panamá Oeste </p>	

CC. Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA

MEMORANDO-SSH-150-2022

PARA:

LCDO. JEAN C. PEÑALOZA
Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

DE:


MIGUEL A. RÍOS D.
Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica

ASUNTO: Remisión de informe técnico

FECHA: 02 de diciembre de 2022.

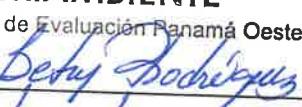
Mediante la presente se le remite el informe técnico No. DRPO-SSH-194-2022, de evaluación de Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, Categoría I, denominado: NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE, cuyo promotor es la señora LISETH MORALES FRANCESCHI, ubicado en el sector de Caimitillo, corregimiento del Lídice, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste.

Inspección realizada el día 29 de noviembre de 2022.

Agradecemos su tiempo brindado,

Atentamente.

MA/MR

 **MiAMBIENTE**
Departamento de Evaluación Panamá Oeste
Recibido por: 
Fecha: 2/12/2022
Hora: 9:51 pm

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA

INFORME TÉCNICO No. DRPO-SSH-194-2022.

NOMBRE DEL PROYECTO:	NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE.
PROMOTOR:	LISETH MORALES FRANCESCHI.
UBICACIÓN:	Sector de Caimitillo, corregimiento del Lídice, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste.
FECHA DE INSPECCIÓN:	29 de noviembre de 2022.
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	30 de noviembre de 2022.
PARTICIPANTES EN LA INSPECCIÓN:	<ul style="list-style-type: none">• Mgtr. Miguel A. Ríos D.: Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).• ledo. Jean C. Peñaloza: Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).• Téc. Benjamín Visuetti: Técnico de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).• Mgrt. Carlos Arauz: Jefe de la Sección Forestal (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).

I. OBJETIVO:

Realizar evaluación técnica e identificar los cuerpos de agua existentes dentro del área del proyecto, Categoría I, denominado: NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE, cuyo promotor es la señora LISETH MORALES FRANCESCHI, ubicado en el sector de Caimitillo, corregimiento del Lídice, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste.

II. ANTECEDENTES:

- Que el día 24 de noviembre de 2022, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, invita formalmente mediante memorando MEMORANDO-SEIA-156-2022, a la Sección de Seguridad Hídrica a participar de la inspección técnica de evaluación de estudio de impacto ambiental al proyecto, Categoría I, denominado: NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE, cuyo promotor es la señora LISETH MORALES FRANCESCHI, ubicado en el sector de Caimitillo, corregimiento del Lídice, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

Siendo las 10:15 a.m., del 29 de noviembre de 2022, personal técnico del Ministerio de Ambiente, participamos de la inspección técnica de evaluación al proyecto, Categoría I, denominado: NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE, cuyo promotor es la señora LISETH MORALES FRANCESCHI, ubicado en el sector de Caimitillo, corregimiento del Lídice, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste.

En el lugar de la inspección, procedimos a recorrer la zona que abarca el proyecto, con el propósito de identificar los cuerpos de agua existentes dentro del mismo.

Se tomaron apuntes, coordenadas UTM WGS-84 y evidencias fotográficas para sustentar el presente escrito.

Informe Técnico N°. DRPO-SSH-194-2022.

Proyecto: NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE.

Inspectores Ambientales: Mgtr. Miguel Ríos

Fecha de Inspección: 29 de noviembre de 2022.

Fecha de Elaboración de Informe: 30 de noviembre de 2022.

La inspección finaliza siendo las 10:45 a.m.

IV. HALLAZGOS DE LA INSPECCIÓN:

INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN	
PROYECTO	NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE.
Hallazgo N° <u>1</u> De OBSERVACIÓN	Fecha: 29 de noviembre de 2022.
Descripción del Hallazgo: Luego de un recorrido por el área de influencia del proyecto y verificada las coordenadas UTM WGS-84 en el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), se constató que el polígono en evaluación es atravesado de la zona Norte a la zona Sur por una (1) fuente hídrica denominada:	Evidencia fotográfica:  Imagen No. 1
# Fuente Hídrica Coordenadas UTM 1 Quebrada Las Lajas 618517 E 968540 N	 Imagen No. 2
Al momento de la inspección la fuente hídrica mantenía su bosque de galería, mostró caudal corrido, coloración oscura y un ancho de cinco (5) metros.	Imagen No. 1 y 2. Quebrada Las Lajas que atraviesa el polígono del proyecto. Fuente: inspección realizada el 29 de noviembre de 2022.

Informe Técnico N°. DRPO-SSH-194-2022.

Proyecto: NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE.

Inspectores Ambientales: Mgr. Miguel Ríos

Fecha de Inspección: 29 de noviembre de 2022.

Fecha de Elaboración de Informe: 30 de noviembre de 2022.



Imagen No. 3. Área de protección de la quebrada Las Lajas.
Fuente: inspección realizada el 11 de noviembre de 2022.



Imagen No. 4. Vista satelital de Google Earth, donde se muestra la fuente hídrica que atraviesa el polígono del proyecto.

V. CONCLUSIONES:

En base a la inspección realizada para evaluación técnica e identificación de los cuerpos de agua que se ubican dentro del proyecto denominado: NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE, se concluye lo siguiente:

- Que según la foja No. 20, punto 6.6 de Hidrología, del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) presentado, indica que el sitio en estudio se encuentra ubicado dentro de la cuenca hidrográfica N°140 (río Caimito), sin embargo, luego de verificar las coordenadas UTM WGS-84, se constató que dicho polígono se encuentra dentro de la cuenca hidrográfica N°138 (Ríos entre Antón y Caimito), por lo tanto, se deberán realizar los correctivos necesarios.
- Que el polígono en evaluación, es atravesado de la zona Norte a la zona Sur por una (1) fuente hídrica denominada: quebrada Las Lajas.
- Que se deberá establecer la respectiva área de protección de la quebrada Las Lajas, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1 de 3 de febrero de 1994 y contribuir con el

enriquecimiento de la vegetación existente en la zona contigua al cauce, con la finalidad de protección y conservación del cauce natural.

- Que por el tipo de actividad que se pretende realizar en el área (nivelación y adecuación de terreno) y por la topografía existente, es importante resaltar que se debe mantener las medidas de mitigación como lo son el control de erosión y sedimentación, para evitar el arrastre de partículas del suelo.
- Que de requerir la realización de obras en cauce (paso temporal), la promotora deberá contemplarlo en el EsIA presentado y tramitar los permisos correspondientes en la Sección de Seguridad Hídrica, según lo establecido en la Resolución DM-0431-2021, de 16 de agosto de 2021, acompañado de un estudio hidrológico de la fuente hídrica a intervenir.
- Que, de realizarse alguna perforación de pozo dentro del área del proyecto, la promotora deberá tramitar los permisos de uso de agua correspondientes.
- Que, en la etapa de ejecución del proyecto, se deberá tramitar los permisos temporales de uso de agua para mitigación de polvo y otros usos requeridos.

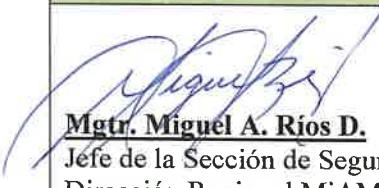
VI. RECOMENDACIONES

En base a la inspección realizada y al análisis técnico de los hallazgos evidenciados en campo se recomienda:

- Remitir el presente escrito a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, para que dé continuidad al proceso que amerite el caso.

VII. CUADRO DE FIRMAS

Para los fines correspondientes, a continuación, se firma el Informe Técnico No. DRPO-SSH-194-2022.

Elaborado por:
 Mgtr. Miguel A. Ríos D. Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica Dirección Regional MiAMBIENTE / Panamá Oeste
CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA MIGUEL ANGEL RIOS D. MAESTRIA EN C. AMBIENTALES CENF M REC. NAT. IDONEIDAD: B, 1B6-16-M16 *

CC. Archivo.

Informe Técnico N°. DRPO-SSH-194-2022.

Proyecto: NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE.

Inspectores Ambientales: Mgtr. Miguel Ríos

Fecha de Inspección: 29 de noviembre de 2022.

Fecha de Elaboración de Informe: 30 de noviembre de 2022.

Nota y mapa de respuesta - DRPO-IF-120-2022-NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE

Elias Barahona Santamaría <ebarahona@miambiente.gob.pa>

Lun 05/12/2022 11:38

Para: Jean Peñaloza <jpenaloza@miambiente.gob.pa>

CC: Amarilis Tugri <atugri@miambiente.gob.pa>;Fátima Milagro del Carmen González Ortega <fgonzalezo@miambiente.gob.pa>;Marcela Alvarado <malvarado@miambiente.gob.pa>

2 archivos adjuntos (2 MB)

DRPO-IF-120-2022-NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE.pdf;
GEOMATICA-EIA-CAT I-0926-2022-NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE.pdf;

Buenos días

Adjunto nota y el mapa de respuesta de la solicitud EsIA-Cat.1 DRPO-IF-120-2022-NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE .

Favor confirmar recibido.

Saludos



Elias Barahona Santamaría |

DIAM

(507) 500-0855 ext 6181 | | ebarahona@miambiente.gob.pa

Dirección: Calle Diego Domínguez, Edif. 804 Albrook, Ancón, Panamá, Rep. de Panamá

Página Web: www.miambiente.gob.pa | Ubícanos en nuestro Mapa Web: | Síguenos en



Favor recordar su responsabilidad con el medio ambiente antes de imprimir este documento.

Please remember your responsibility with the environment before printing this document.

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0926-2022



De: **Alex O. De Gracia C.**
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **24 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Proyecto: **“NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE”**

Categoría: I Técnico Evaluador solicitante: **JEAN C. PEÑALOZA**

Provincia: **PANAMÁ OESTE** Dirección Regional de: **PANAMÁ OESTE**

Distrito: **ARRAIJAN**

Corregimiento: **CERRO SILVESTRE**

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 24 de noviembre del 2022, vía correo electrónico, donde se solicita la verificación de las coordenadas para determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado “NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE” le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono con una superficie de **09 ha + 5,131 m²**; el cual se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

De acuerdo con la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, año 2012, el polígono se ubica en las categorías de “Bosque latifoliado mixto maduro”, “Bosque latifoliado mixto secundario” y “Vegetación herbácea”; según la Capacidad Agrológica, el polígono se ubica en el tipo VI-No arable, con limitaciones severas, apta para pastos, bosques, tierras de reservas.

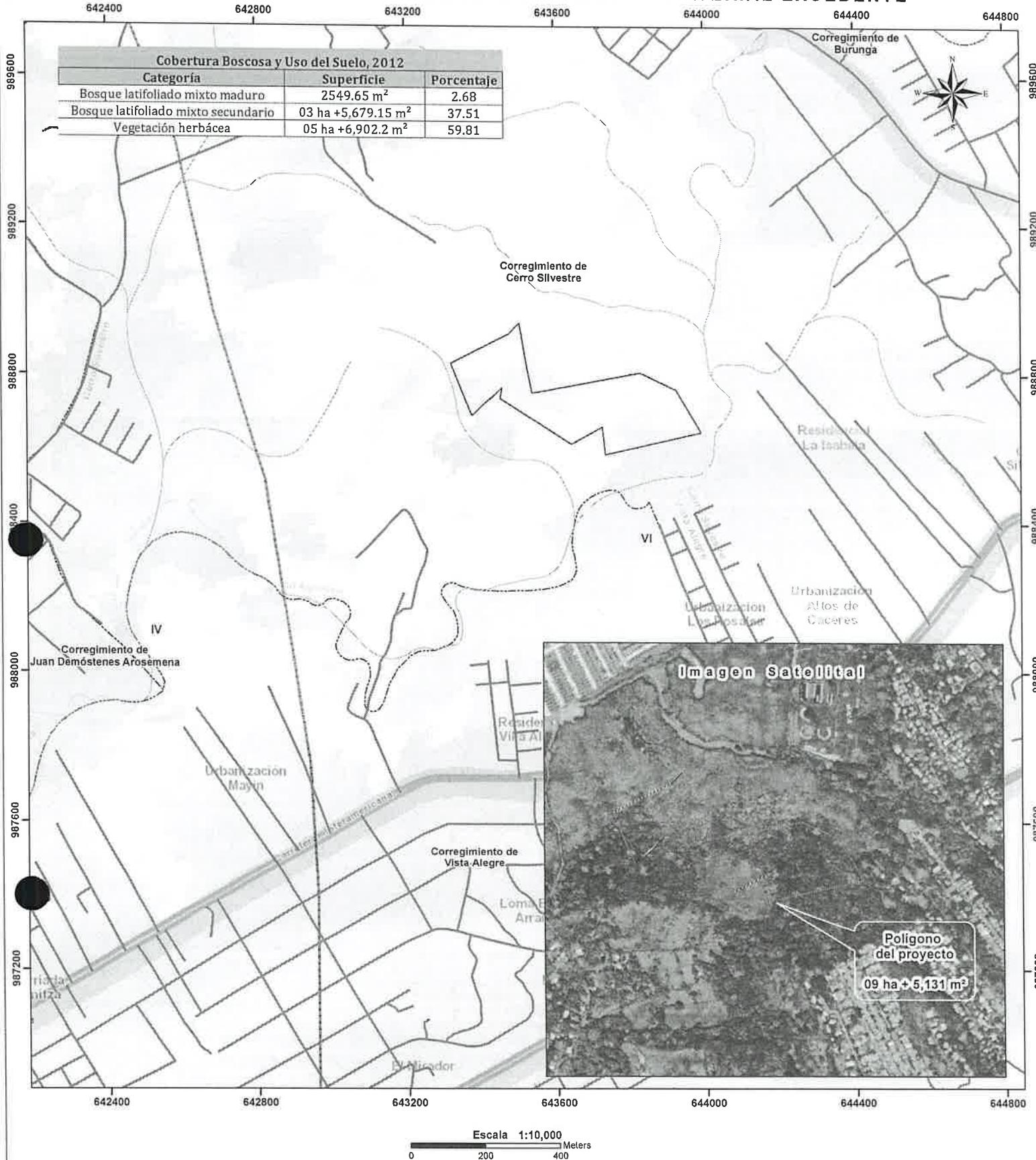
El polígono se encuentra a 43.00 m del Río Aguacate.

Técnico responsable: **Pastor Barahona**
Fecha de respuesta: **02 DE DICIEMBRE DE 2022**

Adj: Mapa
aodgc/pb

CC: Departamento de Geomática.

CORREGIMIENTO DE CERRO SILVESTRE,
DISTRITO DE ARRAIJAN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE
VERIFICACIÓN DE COORDENADAS
NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO
Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE



L E Y E N D A



○ Lugares Poblados	Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012
— Red vial	Bosque latifoliado mixto maduro
— Ríos y quebradas	Bosque latifoliado mixto secundario
□ Límite de Corregimientos	Infraestructura
□ Polígono del proyecto	Pasto
□ Límite de Capacidad Agrológica	Rastrojo y vegetación arbustiva
	Vegetación herbácea
	Área poblada

- Notas:
- El polígono se dibujó en base a las coordenadas suministradas.
 - El polígono está ubicado fuera de los límites del Sistema Nacional de áreas protegidas.
 - De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, año 2012; El polígono se ubica en la categoría de "Bosque latifoliado mixto maduro", "Bosque latifoliado mixto secundario" y "Vegetación herbácea".
 - De acuerdo a la capacidad agrícola de los suelos los polígonos se ubican en el tipo VI-No arable, con limitaciones severas, apta para pastos, bosques, tierras de reservas.
 - El polígono es atravesado por una quebrada sin nombre, afluente del Río Aguacatente a la Quebrada La Gongora.

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuentes:
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRI
- DRPO-IF-120-2022

**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN DE CAMPO DE EsIA, CATEGORÍA I
DRPO-SEIA-IIO-320-2022.**

I. DATOS GENERALES.

NOMBRE DEL EsIA:	NIVELACIÓN, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE.	
NOMBRE DEL PROMOTOR:	LISETH FLORENTINA MORALES FRANCESCHI	
REPRESENTANTE LEGAL:	LISETH FLORENTINA MORALES FRANCESCHI	
ACTIVIDAD ECONÓMICA PROYECTADA:	CONSTRUCCIÓN	
CONSULTORES Y Nº DE REGISTRO:	RICARDO MARTÍNEZ FRANKLIN GUERRA	IAR-023-2004 IRC-061-2009
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	SECTOR DE CAIMITILLO, CORREGIMIENTO DE LÍDICE, DISTRITO DE CAPIRA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	
PARTICIPANTES:	Por MiAMBIENTE: Tec. Jean C. Peñaloza SEIA – Dirección Regional Panamá Oeste. Tec. Benjamín Visuetti SAPB – Dirección Regional Panamá Oeste. Mgter. Carlos Arauz SEFOR-Dirección Regional Panamá Oeste. Mgter. Miguel Ríos SSH- Dirección Regional Panamá Oeste.	Por la Consultora: Ing. Raúl De Sedas
FECHA DE INSPECCIÓN:	29 DE NOVIEMBRE DE 2022	
FECHA DE ELABORACION:	05 DE DICIEMBRE DE 2022	

II. OBJETIVOS DE LA INSPECCIÓN:

Corroborar en campo la descripción física y biológica del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, en proceso de evaluación.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

El día lunes 29 de noviembre de 2022, siendo las 10:00 a.m., se realiza inspección a campo para verificar las condiciones físicas y biológicas que se describen en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, en proceso de evaluación. A la misma asistieron técnicos de MiAMBIENTE, promotora, y consultora, mencionados en el cuadro de datos generales. Se inicia el recorrido del polígono y de sus áreas colindantes. El recorrido culminó a las 11:30 a.m.

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Según el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, el proyecto consiste en la nivelación y adecuación de terreno, mediante el uso de maquinaria pesada, realizando terracerías con diseños estables, utilizando el método de corte por bancos siguiendo la topografía del terreno, y a la vez se pretende el aprovechamiento del material selecto excedente producto de los trabajos de adecuación de terreno, para su comercialización para mejoras de caminos del sector. Todo esto en dos fases, las cuales se estima tendrán una duración de aproximadamente 3 años. Dichos trabajos de adecuación y aprovechamiento de material selecto se estima tengan un volumen aproximado de 13,418.15 m³. Hay que destacar que en la finca, en años anteriores se han extraído pequeños volúmenes, cada cierto tiempo a solicitud de autoridades locales, para la mejora de caminos del sector, razón por la cual, la misma el componente suelo ya está previamente impactado. Los trabajos se realizaran con métodos mecánicos, para lo cual el promotor utilizará equipos pesados

tales como pala mecánica, retro excavadora y camiones volquetes, en ningún momento el promotor utilizara explosivos (dinamita). Los desechos líquidos que generen los trabajadores del proyecto por sus necesidades fisiológicas serán manejados mediante letrinas portátiles las cuales serán proporcionadas por una empresa que cuente con todos los permisos para brindar este servicio.

V. VERIFICACIÓN EN CAMPO.

El proyecto se desarrollará sobre la Finca con Folio Real No. 98 (F), Código de Ubicación No. 8210, con una superficie de 5ha+6,834m²+72dm², ubicado en el sector de Caimitillo, corregimiento de Lídice, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste, específicamente sobre las siguientes coordenadas de ubicación UTM, DATUM WGS-84:

Nº	ESTE	NORTE
1	618614,114	968625,563
2	618608,877	968456,319
3	618632,444	968485,424
4	618627,207	968271,111
5	618601,022	968249,944
6	618525,083	968260,527
7	618472,712	968244,652
8	618459,619	968284,34
9	618407,248	968392,819
10	618378,444	968488,069
11	618443,908	968493,361
12	618535,558	968451,028
13	618527,702	968517,174
14	618538,176	968617,715

En cuanto al **medio físico**, corresponde a un terreno constituido por características de suelos Alfisoles, inceptisoles y ultisoles, con afloramientos de rocas basálticas sanas de coloración gris. Según el plano de capacidad agrológica de la República de Panamá el suelo de la región se clasifica como tipo VIII, el cual es no arable con limitaciones que impiden su uso en la producción de plantas comerciales. La mayor parte de estos suelos no presentan características óptimas para ser explotados agropecuariamente. El terreno tiene topografía irregular (Cerro), hay que destacar que dicha finca anteriormente fue impactada para la extracción de tosca por lo cual existente huecos y zonas de terracerías no estabilizadas, lo cual la hace más irregular. Su pendiente oscila entre el 55% a 60% de inclinación, siendo medianamente ondulado. En cuanto a recursos hídricos el **Informe Técnico No. DRPO-SSH-194-2022**, señala lo siguiente: “que el polígono en evaluación, es atravesado de la zona Norte a la zona Sur por una (1) fuente hídrica denominada: quebrada Las Lajas”, Por lo tanto lo descrito en el EsIA categoría I, concuerda con lo observado en campo.

Con relación al **medio biológico**, la vegetación del polígono del proyecto, está compuesta de gramíneas con árboles dispersos, algunos de interés comercial, y bosque de galería (quebrada Las Lajas), el cual no se verá afectado por el desarrollo del proyecto, según el **INFORME TECNICO No DRPO-SEFOR-213-2022**, se pudo observar especies herbáceas incluidas dentro de la familia Poaceae, Cyperaceae, entre los que se destacan cyperus, Scleria melateuca. Entre alguno de los árboles de especies pioneras de crecimiento rápido como el guarumo (*cecropia sp*) *Byrsomima craddifolia*, jagua (*geripa americana*), entre otros. Por lo tanto lo observado en campo, sobre el componente forestal y vegetación, concuerda con lo descrito en el EsIA categoría I en proceso. En cuanto a fauna silvestre, se puede señalar, que a pesar que existe un gran porcentaje de gramínea, árboles y arbustos dispersos sobre el terreno, podemos indicar que la

Informe Técnico de Inspección de Campo
DRPO-SEIA-JIO-320-2022.

2

NIVELACION, ADECUACIÓN DE TERRENO Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE.

Técnico Evaluador: Tec. Jean Peñaloza

Fecha de Inspección: 29/11/2022

Fecha de la elaboración del Informe: 05/12/2022.

parte baja del bosque de galería, mantiene una quebrada que funge de bebederos para los animales de vida silvestre por lo que este ecosistema, presenta características y bondades para albergar ciertos animales de vida silvestre, en las faldas de la colina, es importante señalar que la gran mayoría de los individuos presentes, son característicos de la clase Ave, con una fuerte representación y muchos de los cuales son adaptativos a este tipo de hábitats. Por lo tanto lo observado en campo, en cuanto al componente de fauna silvestre, está acorde con lo descrito en el EsIA categoría I, en proceso.

Referente a la **Percepción Local sobre el Proyecto, Obra o Actividad**, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I presentado, evidencia que el día 29 de agosto de 2022, se aplicó un total de diez (10) encuestas, obteniendo como resultado que el 100% de los encuestados respondió que si tenían conocimientos sobre la implementación del proyecto, el 100% de los encuestados respondió que si beneficiaría a la comunidad, el 100% de los encuestados respondió que el proyecto favorece la economía del corregimiento, el 100% indicó que si creará empleos, y el 100% de los encuestados respondió que están de acuerdo con el proyecto, ya que no los perjudicarán

VI. AMPLIACIONES SOLICITADAS Y SU JUSTIFICACIÓN.

1. En el punto **5.2. Ubicación geográfica**, pag. 13, describe; *el proyecto se ubicará...., en el corregimiento de Lidice, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste en las siguientes coordenadas UTM (Datum: WGS84)....*, al verificar el cuadro de coordenadas adjunto por la Dirección de Información Ambiental (DIAM), se observa un desplazamiento marcado del proyecto, indicando que se localiza fuera del distrito de Capira, por lo cual el referido cuadro de coordenadas, no corresponde al sitio, en ese orden de ideas, se le solicita:
 - 1.1. Aportar el correspondiente cuadro de coordenadas reales del área del proyecto, acorde a su ubicación.
2. En el punto **6.6 Hidrología**, menciona que *pertenece a la Cuenca Hidrográfica No.140 Río Caimito, y dentro del mismo atraviesa una quebrada intermitente llamada quebrada Las Lajas, la cual es de un caudal mínimo que para la época de verano se seca, sin embargo, el promotor no la afectara ni tampoco afectara su bosque de galería, el cual se pretende conservar intacto*, sin embargo en verificación de coordenadas del polígono e inspección Técnica de campo por la Sección de Seguridad Hídrica de la Dirección Regional de Panamá Oeste, se señalan en sus conclusiones que dicho polígono, difiere en cuanto a ubicación de cuenca, por lo que se deben aclarar, debido a lo antes señalado se solicita:
 - 2.1. Verificar y corregir la cuenca, a la cual corresponde el área del proyecto.
 - 2.2. Dado a lo anterior, y tomando en cuentas los trabajos a realizar en cuanto a nivelación y adecuación, describir medidas de mitigación ante el posible riesgo de sedimentación, arrastre de tierra, deslave; así como la probabilidad de posibles efectos erosivos hacia la fuente hídrica.

VII. CONSIDERACIONES FINALES.

En cuanto al componente físico, y biológico del área del proyecto se considera que lo visto en campo concuerda con lo descrito en el EsIA Categoría I.



Es importante señalar que la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, participo en la inspección de campo, pero no emitieron comentarios u observaciones al respecto en tiempo oportuno, por lo cual se aplica el artículo 42, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto del 2009, modificado por el artículo 8, del Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto del 2011, el cual señala:...En caso...y las Administraciones Regionales no respondan en el tiempo arriba establecido se asumirá que las mismas no presentan objeción...

EVALUADO POR:

JEAN C. PEÑALOZA
TÉCNICO NACIONAL
AGRICULTURA
C. PEÑALOZA P.
EC EN CIENCIAS
FORESTALES
NIVELACIÓN *

Jefe de Sección de EsIA.
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE.

Vo. Bo.:

YOLANY CASTRO
Directora Regional Encargada
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

IMÁGENES DEL AREA



Imagen 1, 2, 3, 4, 5: visuales generales de distintos ángulos del terreno donde se evidencia el relieve irregular, siendo medianamente ondulado del área, vegetación compuesta por un estrato herbáceo (gramíneas), con árboles dispersos, suelos arcillosos, se observó fauna silvestre, entre otros.
Fecha: 29/11/2022.
Foto: Jean Peñaloza.